





NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Jefe del Departamento de Administración, en cumplimiento de los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia HACE CONSTAR: que el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), no tiene ningún tipo de DEUDA O MOROSIDAD, con ninguna institución pública o privada y por tanto NO APLICA.

En fe de lo cual firma la presente a los 12 días del mes de junio del año 2024.

Lic. Ramona Suyapa Aguilar Quiñonez Jefe del Departamento de Administración

: : : H